



VERSION PÚBLICA

- I. El nombre del área del cual es titular quien clasifica.

Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Veracruz

- II. La identificación del documento del que se elabora la versión pública.

[SEMARNAT-08-011] MODIFICACION DE DATOS DEL REGISTRO DE UNIDADES DE MANEJO PARA LA CONSERVACION DE LA VIDA SILVESTRE (UMA)

Núm. de Bitácora: 30KT05300715.pdf

- III. Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

1) Clave de elector de la credencial para votar, nombre, domicilio, teléfono y/o correo electrónico de particulares y terceros.

2) Código bidimensional o QR.

- IV. Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracción(es), párrafo(s) con base en los cuales se sustente la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma.

La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP.

RAZONES O CIRCUNTANCIAS. Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

- V. Firma del titular del área.

Ing. José Antonio González Azuara.- Delegado

- VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública.

Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Delegación Federal en el Estado de Veracruz

801, Plazuela de la Constitución, P.O. Box 101
Medio Ambiente y Recursos Naturales

Oficio No.- SGPARN.03.VS. 3944 / 15
Xalapa, Ver., Agosto 06 de 2015.

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

C. Gerardo Alberto Torres Martínez

INFORMACION TESTADA. Fundamento
Legal: Art.113.Frac. I LFTAIP. En virtud
de tratarse de información que contiene
datos personales.

INFORMACION
TESTADA. Fundamento
Legal: Art.113.Frac. I
LFTAIP. En virtud de
tratarse de información
que contiene datos
personales.

Me refiero a la solicitud de Modificación de datos del Registro de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "TIERRA TOMAGES" con clave de registro SEMARNAT-UMA-IN-VIV-0198-VER/15, localizada en el predio rustico el Balconcillo, Municipio de Banderilla, Veracruz, en relación con la ubicación, construcción de infraestructura (invernadero) y modificación en el manejo de la especie *Sphaeropteris horrida*, así como el alta de ejemplares producto de dicho manejo.

Sobre el particular, le informo que después de revisada y analizada su documentación por el área técnica de esta Delegación Federal y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 32 Bis Fracción III y 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Artículos 1º, 2º fracción XXX, 38, 39 y 40 Fracciones IX inciso i) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y al DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de octubre de 2014; 5º, 79, 80 Fracción I, Artículo 82 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; Artículos 27, 28, 39, 40, 50, 51 de la Ley General de Vida Silvestre, 47, 53 y 54 de su Reglamento y del oficio circular No.- SGPA/DGVS/04641 con fecha julio 24 de 2006, esta Dependencia acusa recibo de la información remitida la cual ha sido incorporada al expediente correspondiente, realizando la actualización del inventario de Flora silvestre de la Unidad, de acuerdo al cuadro del anexo.

Finalmente, este documento deberá estar acompañado invariablemente del Of. No. SGPARN.03.VS. 0128/15 de fecha 15 de enero de 2015, medio por el cual se le otorgo el registro de la Unidad que nos ocupa.

Sin otro particular, le envió un saludo.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ AZUARA

Copias y anexo al reverso.../

Ejemplares de flora silvestre que se dan de alta en el inventario de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA) "TIERRA TOMAGES" con clave de registro SEMARNAT-UMA-IN-VIV-0198-VER/15, producto de la reproducción controlada.

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	MARCA etiqueta	PROPORCION DE SEXOS	LEGAL PROCEDENCIA	CANTIDAD
Malquiqui, maquique, malque, pesma, pesmalqui	<i>Sphaeropteris horrida</i>	2015-SH/01 al 2015-SH/080	hermafrodita	Reproducción controlada	80

C.c.e.p.- MVZ. Jorge Maksabedian de la Roquette. Director General de Vida Silvestre. Av. Revolución, No.- 1425, Col. Tlacopac San Ángel, C.P.- 01040, México, D. F.
 Biol. Diego Cobo Terrazas.-Delegado Federal de la PROFEPA en el Estado de Veracruz, 5 de Febrero No.- 11. Centro, Xalapa, Ver.
 Biol. Jorge A. Santander Espinosa. Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales. Presente.
 Lic. Luis Miguel Faugier Castillo. Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos.
 Ing. Jesús Alarcón Landa. Jefe de la Unidad de Aprovechamiento y Restauración de Recursos Naturales. Archivo y Minutario.
 RFC: MATG560917000

30D7N-01106/1505

JASE / ~~LMFC~~ / ~~JAL~~ / FJG / PAM

C:\patricia/Tierra Tomages-mod pm